

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Presio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

REVISTA SEMANAL

Empezamos á escribir esta revista al mismo tiempo que el cielo nos favorece con una abundante lluvia, que parece complemento de las anteriores de la semana, para que los campos se preparen en sazón á la semembra.

Retumba el trueno con estrépito y la lluvia es espesa y fuerte. La calle es ya un río, de rápida corriente. ¡Agua Dios!

El año se prepara bien y, por lo menos, los labradores, halagan ya una esperanza.

No así de la labor parlamentaria de nuestros diputados, que ha empezado mal y concluirá peor. Por donde creíamos que vendría el remedio de algunos males, parece que vendrán más dificultades. Un periódico ha llegado ya á decir si no habrá otro Pavia.

¡Pero no lo quiera Dios! Hechos como aquel no se repiten tan fácilmente en la historia de un pueblo.

Con todos estos males que deploramos, que aunque graves, son accidentales, tenemos una base fundamental para la vida política, y un estado de derecho para todos los fines sociales: y eso vale muchísimo, es inapreciable.

Lo que no vale son nuestros hombres públicos, que están todavía más allá de 1871, cuando conspiraban por la Restauración.

Desde lo que llovió entonces, á lo que llueve ahora, ¡no es agua lo que ha caído del cielo! Pero para nuestros hombres, como si no hubiera caído una gota.

Todavía se hace política á costa del orden público, á costa del prestigio de la autoridad, y se trae y se lleva al pobre, al obrero, al colono, y se injuria al rico, y se menosprecia al sacerdote, y se ofende al burgués... como si las cuestiones sociales estuviesen en aquél estado de embrión que tenían antes de la Revolución de Septiembre.

Pues están equivocados, porque los que jueguen ahora con estas cosas, están muy expuestos á quemarse los dedos.

Ni los políticos deben acudir ya al repertorio antiguo de esos juegos malavares, ni los elementos del pueblo, que van ganando terreno, excederse en sus justas pretensiones.

En lo político-social, aún lo que tiene una base firme de justicia, sufre alteraciones y modificaciones, altos y bajos... Lo que se levanta sin razón y contra derecho, no dura nada. El *salus populi* es como la salud del cuerpo humano, que se pierde sin saber por qué; y cuesta mucho recobrarla.

La semana en Murcia, después de las sacudidas últimas de la Audiencia, ha sido tranquila.

Hemos conmemorado la inaudición de 1879, hemos hablado del pimiento y de las elecciones municipales, hemos cinematografiado, y, bajo la garantía de nuestras autoridades, hemos comido carnes de cerdo.

Se espera muy pronto ver en acción á la comisión nombrada en el Teatro-Circo, para averiguar las causas de la disminución de las aguas del Segura. Esto es muy interesante. Y no lo es menos saber cómo recibe el Estado los primeros golpes contra la Fábrica de la Pólvora.

D. O. M. PRIMER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON DIEGO GARCIA ALIX,

MAGISTRADO QUE FUÉ DE LA AUDIENCIA DE GRANADA,

FALLECIÓ EN DICHA CIUDAD EL 20 DE OCTUBRE DE 1900

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora, desde el alba hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Antolín de esta ciudad, mañana lunes 21 de los corrientes, siendo á las diez la solemne de Requiem.

Su madre política, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, tios y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos sufragios y pidan á Dios por el eterno descanso del alma del finado.
Murcia 20 de Octubre de 1901.

Los R.R. y E.E. Sres. Nuncio de S. S. en España; Cardenales-Arzoobispos de Toledo, Valencia y Santiago de Compostela; Cardenal Obispo de Ugel; Arzoobispos de Tarragona, Sevilla, Burgos, Valencia y Granada; Arzoobispo-Obispo de Madrid-Alcalá; y Obispos de Sión, Cartagena, Almería, Astorga, Avila, Badajóz, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Soría, Cuenca, Guadix, Huesca, Jaén, Jaca, Gerona, León, Lérida, Lugo, Málaga, Mallorca, Mondoñedo, Orihuela, Osma, Oviedo, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Santander, Sigüenza, Tortosa, Teruel, Tuy, Vich y Victoria, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles de sus diócesis por cada acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen, aplicándolo en sufragio del alma del finado.

EN EL MERCADO DEL PIMIENTO

Ayer estuvimos en el mercado del pimiento y vimos el gran número de muestras que habia, todas de clases buenas, siendo los precios, en proporción, aceptables y con tendencia al alza, sobre todo en las clases superiores. Vimos tantas clases de pimiento sin aceite, como con aceite; en poder todo de los mismos cosecheros y cultivadores; y los compradores, lo mismo adquirían del uno que del otro.

Es verdad que los que llevaban aceite era en muy pequeña cantidad, y bueno: pues solo se advertía por el color y á la simple vista.

Realmente es que el pimiento que sale ahora al mercado es puro y bueno; y pueden tener la confianza los consumidores que reciben este género fuera de Murcia, que se acabó hace tiempo la adulteración criminal y nociva; que no es la de la mezcla del aceite, que esta es inofensiva, y si se aspira á quitarla también es por llegar á la pureza suma y á que no sea posible la mixtificación.

Los productores y exportadores y todos los murcianos, en general, tenemos interés en sostener el crédito de este mercado de pimiento, único en el mundo. La cosecha de este año es muy grande y muy buena.

REFORMAS en la primera enseñanza

Las líneas generales de la reforma que introduce el ministro de Instrucción pública en la primera enseñanza, son las siguientes:

El Estado se hace cargo de las atenciones de primera enseñanza, y ésta será gratuita y obligatoria.

Las escuelas, para su grado y provisión, se clasificarán según los sueldos, y la escala será:

1.º Sueldo de entrada 590 pesetas, al

cual pasarán todos los maestros que actualmente tengan menos de 400.

2.º 650 pesetas que disfrutarán los actuales de 400 á 500.

3.º 750 pesetas para los que tienen de 500 á 600 pesetas.

Las escuelas de los sueldos citados se proveerán siempre por concurso único.

4.º 900 pesetas los que actualmente tienen 625 ídem.

5.º 1.250 pesetas los actuales de 825.

6.º 1.500 pesetas los de 1.100.

Las escuelas de estos tres sueldos serán elementales de niños y de niñas, con sus correspondientes de párvulos.

Las de 900 pesetas se proveerán siempre por oposición; las demás, por concursos de ascenso y traslado.

No se podrá pasar de la categoría de 1.500 pesetas sin nuevas oposiciones.

7.º 1.750 pesetas los de 1.375 pesetas.

8.º 2.000 ídem los de 1.650 ídem.

9.º 2.500 ídem los de 2.000 ídem.

Todas las escuelas de estos sueldos serán superiores de niños y niñas ó de párvulos.

Las de 1.750 pesetas se proveerán por oposición, las de 2.000 y 2.500 por concursos de ascensos y traslado.

10.º Categoría especial, 3.000 pesetas, para los maestros de Madrid y los actuales de Barcelona.

Estas escuelas serán todas superiores y se proveerán la mitad por oposición y la mitad por concurso.

En los citados sueldos se consideran incluidas las retribuciones, la gratificación por la enseñanza de adultos y la de adultas. Estas enseñanzas serán obligatorias para todos los maestros y maestras.

Cuando el número de éstas sea mayor que el de escuelas de adultos y dominicales, las juntas provinciales determinarán el turno en que los maestros han de dar las citadas enseñanzas.

El aumento gradual de sueldo seguirá á cargo de las Diputaciones: los alfileres á cargo de los Ayuntamientos.

Se conserva la junta de derechos pasivos como está constituida.

Los nuevos sueldos no servirán de reguladores para los efectos pasivos hasta pasados cinco años desde que comiencen á cobrarse y descontar.

Se piensa también dar á la Junta central más autonomía, dejándola convertida en un verdadero y completo Montepío particular. Esto no parece cosa resuelta.

Se reforma completamente la provisión de escuelas.

Los rectores no harán ningún nombramiento ni en propiedad ni interinamente.

Apenas ocurra una vacante será comu-

nicada al ministerio por las juntas provinciales, y en un plazo de diez días se hará el nombramiento de interino, por el ministro ó subsecretario.

Se reforman las juntas provinciales. Podrán ser secretarios los maestros superiores que tengan servicios de la administración del Estado, hayan ó no desempeñado escuelas.

Serán preferidos los inspectores en caso de solicitarlo.

Estas son las principales disposiciones de la reforma.

LA NARANJA

Comunican de Alrcia que la cosecha de la naranja no es abundante este año; pero que presenta muy buen aspecto, pues las lluvias han impedido el desarrollo de la negrilla y han contribuido á la limpieza de las que estaban atacadas de dicha enfermedad, que se presentaba en grandes proporciones. Ya se van realizando algunas compras en globo, y algún comerciante llega á ofrecer una peseta por arroba.

FIESTAS EN MOLINA

Programa de las fiestas cívico-religiosas que han de celebrarse en esta villa, durante los días 25, 26, 27 y 28 del presente mes de Octubre, en honor á nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Consolación.

Día 25.—Al alba, repique general de campanas, tronadas y cohetes voladores, anunciando al vecindario el principio de nuestras clásicas fiestas. A las nueve, entrada en la población de la laureada banda de música de la Casa de Misericordia, de Murcia, que recorrerá las calles céntricas tocando alegre pasodoble. Por la tarde, á las cuatro, será conducida procesionalmente la veneranda Imagen de nuestra Patrona, desde su artística Iglesia, extramuros del pueblo al templo parroquial; á cuyo acto asistirán la referida banda y las Autoridades de esta villa, estando adornada la carrera con vistosos arcos de follaje y cogaduras. Por la noche, á las ocho, grandiosa serenata en la Plaza de la Constitución, por la citada banda, que ejecutará las mejores piezas de su selecto y variado repertorio.

Día 26.—Diana al amanecer, con disparo de tracas y cohetes en gran profusión. A las nueve, serenata por dicha banda en la Plaza indicada; cueca, con agradables sorpresas, y otros importantes y variados festejos. Por la tarde, elevación de globos aerostáticos y corrida de un torete por los aficionados al arte tau-

rino; todo con acompañamiento de música. Al oscurecer, magnífico *Salve* á nuestra Patrona, á grande orquesta, en la Iglesia parroquial, que lucirá sus más ricas galas y una sorprendente iluminación.

Por la noche, á las ocho, serenata por la aludida banda en la Plaza; y á seguida, se disparará por los reputados pirotécnicos de Orihuela, Sres. Cánovas, una bonita curda de fuegos artificiales.

Día 27.—Al alba, diana. A las nueve, solemne función religiosa en nuestro hermoso Templo parroquial, en honor y gloria de Nra. Señora María Santísima de la Consolación; á cuyo piadoso acto, que será oficiado por la orquesta y voces que dirige el renombrado maestro de la Capilla D. José Mirete, concurrirán las Autoridades todas de esta villa; hallándose encargado del panegírico el ilustrado joven y elocuente orador sagrado D. Pedro Gil García, Cura párroco de Ceutí. Por la tarde, á las tres, elevación de globos aerostáticos; y después, la grandiosa procesión con la bendita y milagrosa Imagen de nuestra Patrona, que recorrerá las principales calles de esta población; asistiendo las Autoridades, y acompañando la música. Por la noche, se disparará por los aludidos pirotécnicos una magnífica fachada de fuegos artificiales.

Día 28.—Por la mañana, solemne procesión para conducir la sagrada Imagen de nuestra Patrona idolatrada, desde la Iglesia parroquial á su eremitorio, con acompañamiento de música, y disparándose innumerables tronadas y cohetes voladores; dando fin tan señalados festejos con una gran serenata, en la noche de este día, por la repetida banda, en la mencionada Plaza de la Constitución, que estará adornada con artísticos arcos, banderas, escudos y gallardetes, y lucirá, como en las noches precedentes, una vistosisima iluminación eléctrica.

El Corresponsal.

«Boletín oficial»

El del 18 contiene:

Suscripción á favor de las familias de los agentes de vigilancia vilmente asesinados en cumplimiento de su deber.

Relacion de los mozos de esta provincia que han tomado parte en el sorteo supletorio de 29 de Septiembre último.

Registros mineros: de 10 pertenencias para la mina «Santa Ana», en término de Cartagena, por D. Vicente Daviu y Castañedo; ídem ídem para la mina «Purísima Concepción», en término de Ulea, por D. Prudencio Soler y Aceña; de 12 pertenencias para la mina «Los Perdidos», en término de Calasparra, por D. Anselmo Bañón, en nombre de D. Juan Gomez Velasco; de 16 pertenencias para la mina «Nuestra Señora del Pilar», en término de Murcia, por D. Eduardo Pardo y Moreno.

Resolucion del Gobernador en el expediente de la mina «Salvacion», en término de Pacheco.

Anuncio de estar vacante una plaza de Ayudante repetidor, en la Escuela elemental de Artes é Industrias de Almería.

Edictos sobre contribuciones.

Acuerdos del Ayuntamiento de Cieza en el mes de Septiembre, próximo pasado.

Edictos de varias Alcaldías.

Requisitoria del juzgado de instrucción de Cartagena, ordenando la busca y captura de Fernando Soto.

Anuncio de la Compañía Cartagenera de Navegacion convocando á junta general extraordinaria para el día 3 de Noviembre, á las diez de la mañana.

—El del 19 contiene:

Continuación de la suscripción á favor de las familias de los agentes de vigilancia muertos en cumplimiento de su deber.

Anuncio de estar vacante una plaza de maestro armero, en el regimiento infantería de Guadalajara.

Circular de la Dirección general de Sanidad, sobre la peste bubónica.

Anuncio de estar vacante una plaza de ayudante repetidor, en la Escuela elemental de Artes é Industrias de Almería.

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial, el día 6 de Agosto de 1901.

Relación de contribuyentes de la zona 9.ª á quienes se notifica el apremio de 2.º grado.

Edictos judiciales: del juzgado municipal de Calasparra llamando á D. Pedro Ruiz Cachopo ó á sus herederos; citación y emplazamiento por el de instrucción de Cartagena, á Francisco Moreno Requena; anuncio de estar vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de La Unión.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.^a ELISA NOLLA Y ORRIOLS
VIUDA DE GAYA

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la iglesia parroquial de San Bartolomé, cada media hora, desde las seis á las doce, serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos y pidan á Dios por su eterno descanso.

Murcia 20 de Octubre de 1901.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estación, Sagrada Comunión, recitaren el Salmo «De-Profundis», ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dicha finada. (Q. E. P. D.)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Domingo 20 de Octubre. San Juan Cancio, presbítero y confesor; San Máximo; San Artemio; San Feliciano y Santa Irene.

Santos de mañana: Santa Ursula, virgen y mártir; San Hilarión; San Arterio; San Viator y Santa Columbiana.

Santos del martes: Santa María Salomé.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en la iglesia del Rosario por D.^a Irene Domenech, de Diaz Cassou.

Mañana en la iglesia de Capuchinas por D. Narciso García Otazo.

El martes en Madre de Dios.

MES DEL ROSARIO

EN SAN BARTOLOME, hoy por doña Josefa Manteca, de Casalins, por sus padres y demás difuntos de la familia. Mañana en sufragio de D.^a Elisa Nolla, de Gaya, recuerdo de sus hijas.

EN EL CARMEN, por la noche al toque de oraciones; y los domingos á las tres y media de la tarde. Hoy es á devoción de D.^a Saturnina Hernandez, por sus padres y hermanos. Mañana D. Francisco Segura y esposa por sus padres.

EN LAS VERONICAS, á la oración, excepto los domingos que será á las tres y media, siendo hoy á devoción de doña Vicenta Calzada, por su tía D.^a Isidra Rubio. Mañana D. Juan Antonio Sevilla Contreras, en sufragio de D. José Sevilla y esposa.

EN LA IGLESIA DEL ROSARIO, todos los días á las ocho de la mañana y después de la misa; y por la noche al toque de oraciones. Hoy es á devoción de don José María Hilla, por sus padres y demás difuntos de su obligación. Mañana por la intención de D. José de Echeverría.

[SANTA MARIA, hoy á las siete y media con S. D. M. de Manifiesto, á devoción de D.^a Soledad Garcia, en sufragio de su difunto esposo D. Antonio Dubois y Olivares.

CULTOS

EN SAN BARTOLOME continúa esta tarde á las tres y media el novenario á San Pedro Alcántara.

Noticias Locales

Enfermito mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad, que durante algún tiempo ha puesto su vida en peligro, el precioso niño Antonio Amorós Sanchez, hijo de nuestro estimado amigo el dueño del Café del Siglo D. Francisco Amorós, al que felicitamos lo mismo que á su esposa, deseando que sea pronto el completo y total restablecimiento del pequeño enfermo.

Precauciones útiles

La mayoría de las enfermedades del otoño ó invierno provienen de la humedad extraordinaria que producen las frecuentes lluvias de dichas estaciones.

Para preservarse de ellas, es un remedio muy positivo usar el calzado de goma, que se vende en el Bazar Murciano á 6-50 pesetas para caballeros y á 6 pesetas para señoras y niños.

Acusación

La desgraciada viuda del infortunado tartanero Pedro Gil, muerto en la noche del día 5 del corriente, ha nombrado para que la representen al abogado D. Salvador Martínez Moya y al procurador don José Salvat.

Inspección de Plaza

Para la semana que viene han sido de-

signados para la inspección de Plaza y Matadero, el teniente de alcalde D. Francisco Bautista Monserrat y los concejales, D. Rogelio Manresa, D. Mariano del Carmen Gonzalez y D. Valentín Azcoytia, respectivamente.

Desgracia

Ayer mañana á las diez tuvo la desgracia de ser cogido por la máquina de nuestro colega «Las Provincias de Levante», el joven operario de dicha imprenta Antonio Gomez, ocasionándole una herida gravísima en el pié derecho.

El herido fué conducido al Hospital donde se le practicó la primera cura.

Aviso al público

El conocido tendero Vicente el Tuerto, que durante tantos años ha estado establecido en la calle del Trinquete, pone en conocimiento de sus muchos parroquianos y del público en general, que acaba de abrir su nuevo establecimiento de comestibles, en la calle de Santa Teresa, esquina á la de San Nicolás, donde encontrarán todos los que quieran favorecerle, el buen servicio que de antiguo tiene acreditado.

Al mismo tiempo anuncia que desde mañana, se venderán todos los lunes, las ricas morcillas que son la especialidad de esta casa.

Audiencia

Causas para mañana:
En la sección primera una oral procedente del juzgado de San Juan, por el delito de hurto.

Letrado Sr. Jover. Procurador Sr. Trigueros.

En la segunda otra oral también, procedente del juzgado de La Unión, por el delito de estafa, contra Antonio Perez.

Defensor Sr. Poveda. Procurador señor Albaladejo.

Recogida de armas

La Guardia civil de Cuesta Blanca, ha hecho durante estos últimos días, una buena recogida de armas.

Por amenazas

La Guardia civil de Cehegin ha detenido y puesto á disposición del Juez instructor, á Eugenio Corbalán Gimenez, dedicado á la enseñanza en domicilio, por haber amenazado de muerte á la Superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospital de la Real Piedad, de aquella villa.

Concierto en el Casino

Al celebrado anteayer en el salón de café del Casino, acudió una numerosa y distinguida concurrencia, en la que se veían también varias bellas damas y señoritas de la buena sociedad murciana.

Los hermanos Nebot, ejecutaron con gran acierto y maestría, lo más escogido de su extenso y selecto repertorio, escuchando muchos y justos aplausos.

La velada resultó muy agradable.

De regreso

Bastante mejorado de su enfermedad, ha regresado de los baños de Archena, nuestro amigo D. Miguel Sanchez Malvastre, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

Recreative Garden

Hoy domingo de tres á seis habrá cuarteto.

Coche en el Arenal á 15 céntimos asiento desde las doce y media de la tarde en adelante.

Rifa

La de una cubierta de sedas se ha verificado y ha correspondido al n.º 473.

Si el agraciado no sabe donde ha de recogerla, en esta imprenta se le dará razón.

Citación

Para tratar del reparto de la contribución, se cita al gremio de aceite y vinagre, para el día 27 del corriente á las dos de la tarde, en el domicilio del Síndico D. Antonio Morales Garcia; Plaza de Santa Eulalia, 15. 5-1

Pensiones

Por la Dirección general de clases pasivas se han concedido las siguientes:

A los soldados José Pargá Ponce y Diego Miralles Rodriguez la pensión de pesetas, 7-50 pesetas, respectivamente, por una cruz del Mérito Militar que poseen.

Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana lunes 21 en la iglesia parroquial de San Miguel desde las seis á las doce cada media hora serán aplicadas por las almas de D.^a Ursula Navarro Mora y de su esposo D. Marcos Martínez.

Su hija, hijo político y nietos suplican á sus amigos que rueguen á Dios por su alma.

Círculo Católico de Obreros

Las misas que se celebrarán hoy en el Oratorio de esta Sociedad se aplicarán la de nueve y media y el Rosario que se rezará durante la misma, por la intención de quien la costea y la de doce por la intención de la Sra. D.^a Carolina Batllés.

Por la noche á las ocho habrá velada, en la que tomarán parte los socios de la sección dramática.

Pagos

Para mañana hay señalados en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, pagos por valor de 7251 44 pesetas expedidos á favor del Sr. Administrador de Loterías.

Alcalde

Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Totana, nuestro amigo D. Gonzalo Musso.

Denuncias

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal, por faltas en el peso, un vendedor de carne y otro de verduras.

LA UNIÓN

Ayer estuvo en Cartagena el gobernador Sr. del Moral y parece que su visita tuvo relacion con los asuntos de orden público de esta ciudad.

Se habra convencido el Sr. del Moral, que aunque hay motivos de disgusto general, aún no hay que temer nada por ahora.

—Esta noche contraerán los indisolubles lazos del matrimonio D. Juan Pedro Gambin con la simpática señorita Maria Rojo Ruiz.

—En el correo de hoy remitimos á Madrid los pliegos de firmas contra los consumos que hemos recogido en la redacción de «El Renacimiento».

Pasan de 2 000 y casi todas ellas corresponden á individuos cabezas de familia.

—En la sesión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento se informó favorablemente sobre la adquisición de terreno para el nuevo Matadero.

La deuda á los maestros

Ayer se remitió al Sr. Ministro de Instrucción Pública, una certificación que interesa telegrama recibido el 17 del actual, por la que resulta que el débito á los maestros de esta provincia, es de 290 mil 190-51 pesetas por atrasos y de 8 mil 695, 88 por corriente.

Traslado

Nuestro distinguido y querido amigo el abogado fiscal de esta Audiencia, D. Guillermo Santugini Romero, ha sido trasladado con igual cargo á la de Toledo.

El Sr. Santugini, por sus especiales condiciones de caballerosidad y rectitud en el cumplimiento de su deber, habiase creado en esta ciudad muchas y merecidas simpatías.

Por esta razón será muy sentida la noticia de su traslado, como lo sentimos nosotros, deseando al Sr. Santugini y á su distinguida esposa un feliz viaje y toda clase de prosperidades.

Abogado fiscal

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia, en sustitución de D. Guillermo Santugini, el Sr. D. Eduardo Chalud y Sola, que desempeñaba el cargo de juez de instrucción de Morón.

Pagos provinciales

El presidente de la Diputación que viene trabajando cuanto le es posible por regularizar la marcha administrativa de la corporación provincial, ha abonado todo el mes de Octubre á los abastecedores; un mes á las amas de la Inclusa; el mes de Agosto á los empleados de la Misericordia y algunas otras atenciones.

El Sr. Lopez Palacios continuará en sus buenos propósitos, si para ello le

ayudan los ayuntamientos facilitándole fondos.

Colega

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al ilustrado redactor de «El Pueblo» de Madrid, que con el pseudónimo de Garci-Trujillo, está publicando, en dicho colega, continuador del republicanismo unitario del inolvidable Garcia Ruiz, una información imparcial é interesante de provincias.

Petición fiscal

En la causa por muerto de los dos guardias de vigilancia en el Arco de San Juan ha hecho ya el fiscal su calificación: son tres los procesados: para dos de ellos solicita veinte años de prisión y para el otro seis años: los primeros como autores de homicidio y atentado á los agentes de la autoridad y el otro como autor del último de los expresados delitos.

Los embutidos

Ayer tarde reunió el Sr. Alcalde á la junta local de Sanidad, habiéndose acordado autorizar la venta de embutidos frescos.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Del ministerio de la Gobernacion dos por valor de 893 75 pesetas á favor de D. Luis Bjarin y D.^a Julia Cebrian.

Sufragios

Todas las misas que el lunes 21 del corriente se celebren cada media hora, desde las siete á las doce, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Horte y Sanz; por ser el tercer aniversario de su fallecimiento. Estará Su Divina Magestad Manifiesto.

Economía práctica

Con frecuencia oímos lamentarse á muchas personas del excesivo gasto que producen algunas enfermedades.

Por 6-50 pesetas pueden adquirirse unos chancos de goma que preservando de las enfermedades, por no dejar al pié percibir la humedad, evita muchas dolencias y gastos.

Los hay para señoras y niños á 6 pesetas en el

Bazar Murciano

AVISOS DEL DIA

PERDIDA. De una cruz de plata, de un Rosario, con la Imagen del Señor y la Virgen. Se extravió desde la calle de la Merced, plaza de Santo Domingo y Trapecio. Al que la presente en la redacción de este periódico, Platería 23, se le gratificará ó agradecerá. 2-2

Lecciones del Bachillerato y del preparatorio de Derecho POR LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Plaza de Santa Isabel, 7.

AMA DE CRIA. Hay una para su casa, primeriza, leche de cinco meses, y 18 años de edad. Darán razón en casa de Enrique Gomez, hojalatero de Espinardo. 1

SE VENDE en la calle de los Apóstoles, n.º 22, una puerta de enmedio, nueva, y otras muchas del derribo de una obras. 1

SE VENDEN ó se alquilan para el día de Todos los Santos, una docena de magníficas bombas, propias para el cementerio. También se alquilan las que se necesitan á precio conveniente. Para tratar, Plaza de Turroneiros, n.º 6, 2.º 8-4

HIGIENE DE LOS PIÉS
EL PROFESOR CALLISTA FRANCÉS

MR. HENRI SARDET

ha regresado de su patria y se encuentra de nuevo en Murcia, donde goza de grandes simpatías; y al ponerlo en conocimiento de su numerosa clientela y ofrecerle su habilidad, la de mas reputación universal, les promete la extirpación instantánea de toda clase de callos, durezas y afecciones de los piés. Sin dolor y sin molestia alguna.

Operaciones completas: 2 pesetas 50 céntimos. Gran Fonda Universal. 15-5

El más barato de España

Hierros corrientes á ptas. 33 los 100 k. Hierro sueco, legítimo, de 1.ª, 56 id. Acero Trieste superior 54 pesetas caja de 70 kilos.

Camas de hierro inglesas más baratas que en fábrica.

Descuentos según pedidos. Harina de 1.ª, saca de 100 kilos, 39 pesetas.

Idem de 2.ª, 30 idem. Floridablanca 6. dup'o. Carretera de Cartagena.—J. GARCIA. 4

ALMENDROS

Se venden unos once mil, superiores á to-

dos los de la provincia, en el campo de Murcia, partido del Gimenaño, á unos dos kilómetros al Levanta de la Venta de dicho partido, casa de Juan Garcia (a) el Grillo, el Calero. Los pedidos en Murcia, al dueño José Alegria Mesguer, partido de Albatalla y en el campo á Juan Garcia (a) el Grillo partido del Gimenaño por Cartagena (Albuñón). 20-7

CARNE FRESCA DE CERDO

Tienda de Francisco Frutos

Hay todos los días carne fresca de cerdo. Embutidos cocidos. Morcillas un día sí y otro no.

Calle de las Barcas, número 8.— Frente al Huerto de San Felipe.— (La tienda más antigua de Murcia.) 8-8

LA MATANZA DE CERDOS en La Económica

Sociedad 23 y Trinquete 1.

Todos los días morcillas calientes y embutidos

Garantizados y á satisfacción

A las personas que lo encarguen se les reservará la carne de cerdo de cerdo que deseen. 4-2

Los problemas

SOLUCIÓN

al propuesto por TRAPECIO, en el número del 12 del actual.

Tenia D.^a Sinforsosa, cuando contrajo sus primeras nupcias . . . 16 años.

Le vivió el marido . . . 16 —

Permaneció viuda . . . 2 —

Casó por segunda vez, y le duró el nuevo esposo 7 años menos que el primero, es decir, . . . 9 —

Y transcurrieron desde que murió el segundo hasta la fecha . . . 10 —

Edad actual de D.^a Sinforsosa . . . 53 —

Tenia, por consiguiente, el primer marido, cuando llevó al altar á la entonces tierna doncella, 48 años, puesto que le triplicaba la edad; y al fallecer, ó sea 16 años después, como él ya tenia 64 y ella 32 se la doblaba.

Las perlas regaladas por éste á su esposa, fueron 1.416; y por el segundo conyuge 1.404. Reunió, pues, doña Sinforsosa; al enviudar por segunda vez, una riquísima colección que por obra y gracia del tercer marido, fué á parar á manos de la cantadora de flamenco.

Han remitido la solución los señores D. Vicente Noguera y Triángulo, en respectivas cartas razonadas; y D. Pedro Ros Montiel, en telegrama del día 17.

El comandante de carabineros da expresivas gracias á dichos señores que le han sacado del mar de confusiones, en que estaba sumido; y hace mención por el fo o, con el propósito de tomarse un plazo prudencial para estudiar detenidamente la conveniencia de unir ó nó su suerte, á la de D.^a Sinforsosa.

Esta echa chispas; su cólera no tiene límites y ha jurado vengarse de cuantos han tomado parte en la divulgación de su secreto, especialmente de D.^a Rosita, á quien ella creía su mejor amiga. Ahí nos las den todas.

NOTA. A última hora se ha averiguado que las perlas eran falsas. Atribúyese este descubrimiento á la oficiosidad caritativa de D.^a Rosita.

OTRO PROBLEMA

En Murcia, que está á 42 metros sobre el nivel del mar, y en un día sereno, cuando la presión barométrica es de 760 milímetros se eleva un globo henchido de hidrógeno, y deseamos saber cual será la velocidad, uniformemente retardada, en cada segundo del aerostato, y á qué altura aquél quedará en reposo.

PREMIO

«Obras completas de D. Ramón de Campoamor».

BASES

El plazo para remitir soluciones razonadas al problema será de seis días para los de la capital y de siete para los de fuera.

El trabajo premiado será el mas completo.

FRANCISCO P. CERVERA.

Cieza 13 Octubre 1901.

PRODUCTOS NATURALES

DE ALIMENTACIÓN

Se han recibido los riquísimos y renombrados BOQUERONES FRITOS DE MALAGA, en latas de medio kilo á 1-50 pesetas, en la Bodega de Francisco Izquierdo, espalda al Casino.

Cartagena

El alcalde accidental Sr. Moncada, en bien de la salud pública, y cumpliendo recuerdos de la Junta de Sanidad, ha citado hoy á su despacho á los dueños de vacas de leche, manifestándoles la necesidad de llevar á cabo un detenido reconocimiento en todas las reses dedicadas á la venta de leche, por si alguna de ellas padeciera de tuberculosis.

Para este objeto se hace indispensable la práctica de inoculaciones en las reses de *tuberculina*, sustancia que determina muy claramente la existencia de dicha enfermedad.

Los dueños de vacas, parece que abriguen cierto temor, por si dichas inyecciones de *tuberculina* resultaran nocivas para las reses.

La Alcaldía al disponer este servicio se ha asesorado debidamente de los funcionarios que han de llevarlo á cabo, quienes le han asegurado, que si las reses á quienes se practique la inoculación, no padecen de tuberculosis, que las resulten ineficaces; en caso contrario la res morirá que ser muerta; é inutilizada, pues inmediatamente de practicada la inyección, la enfermedad que se persigue hará sus manifestaciones.

Bien merece atención preferente servicio de tanta importancia, pues es triste y doloroso que por contemplaciones mal fundadas, esté expuesto el vecindario á una enfermedad que tantas víctimas viene ocasionando.

—Hace mucho tiempo se trató de la conveniencia de introducir variaciones en el cuadro de marcha de los trenes, á fin de que el comercio pudiera obtener la ventaja de recibir y contestar la correspondencia urgente en el mismo día.

Cuanto se dijo entonces quedó en el olvido, no obstante reconocerse que la reforma se imponía; más como ahora se anuncia que es imposible se reformen los cuadros de marcha en algunas vías, rogamos á quien esté en condiciones de pedirlo, que se incluya en el plan de reforma á la estación de Cartagena.

FIESTAS DE LA MERCEZ

Subscripción mensual iniciada por el gabinete mercedario para ayuda de los gastos de los festejos, que habrán de verificarse en dicho barrio en el año próximo de 1902.

Relación nominal de asociados:

Sra. Viuda é hijos de Pereiló 1 peseta, D. Francisco Bautista Monserrat 1, don Luis Abellán Fernandez 1, D. José A. Gimenez Chaparro 2, D. Antonio Baleriola 1, D. Andrés Saez 1, D. Rafael Lopez 1, D. José Bertegal 1 50, D. José María Martínez 1, D. Víctor Martínez 2, D. Ramón Cañada López 1, D. Enrique Villar 1, D. Antonio Villar 1, D. Joaquín Niño 1 50, D. Vicente Aguiló 60 céntimos, D. Emilio Macabich 1 50, D. Rogelio Manresa 1 50, D. Antonio Lopez Gomez 2, D. Luciano Martínez Palao 1, D. José Palazon Lopez 2 50, D. Pedro Cárcelos 1, D. Manuel Amat 2 50, D. Mariano Medina 1, D. José Cremades 2 50, D. Fernando Nieto 1, don Antonio Rubio 1, D. Antonio Manzanera 1, D. Pedro Sanchez 1, D. Angel Martínez Cano 1, D. Antonio Toboso 0 50, D. Joaquín Gimenez Chaparro 1, D. Pedro Gimenez Chaparro 50 céntimos.

ALCANCE DE NOTICIAS

Murcia 18 de Octubre de 1901.

La sesión de ayer ha enseñado,

por de pronto, que ciertas oposiciones vienen muy encomadas contra el Gobierno, y que la mayoría necesita disciplina y firmeza para resistir la embestida.

—Las últimas noticias de Boecillo acusan, por fortuna, notable mejora en el curso de la enfermedad que aqueja al Sr. Gamazo.

—La Liga de Defensa Industrial de Barcelona y la Cámara de Comercio de la propia capital, han telegrafiado al Ministro de Agricultura protestando de que se establezca en el Ministerio de Marina la Dirección de Comercio recientemente creada, cuando debiera estar, á su juicio, en el Ministerio de Agricultura.

Temen, además, dichos centros, que con la resolución tomada, se aumenten los gastos en vez de simplificarlos.

—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Sevilla comunicando que continúa la tranquilidad y que se han retirado algunas fuerzas.

Cálamo Currente

Lo que pasa con el tiempo, nos pasa con casi todo.

«¿Que viene Octubre! ¿Que viene! como si viniera el lobo—

decíamos el mes pasado acriminando al Otoño...

¿Y qué es lo que ha sucedido para todo ese alboroto?

Nada... que empezó este mes, tranquilo, como es notorio;

que se han ido deslizado sus días, uno tras otro,

y ya con lluvias benéficas que echaron el frío al rostro,

ya cen tardes encalmadas de ambiente caliginoso,

vá preparando la entrada, suavemente y poco á poco,

del invierno, que no tiene de bueno más que lo corto.

Es decir, que en realidad no ha sido Octubre ese coco...

que nos parece tan feo visto desde el mes de Agosto.

A veinte estamos y aún vamos de verano todos;

las mesas de los cafés aun están en el arroyo;

canta el grillo en los tomates, hay en la para abejorros,

y el que más prenda de abrigo, solo saca el guardapolvo si se retira de noche,

cuando no hay más que beodos por esas calles de Dios que parecen del demonio.

No sé por qué estos angores, si tras de un mes viene otro...

y el tiempo corre que vuela rápido y vertiginoso.

Pronto llegará Noviembre, el mes más triste de todos,

con sus dobles de campanas y sus fúnebres resposos, recordándonos los muertos que siempre se olvidan pronto;

y pasará... y aunque deje los árboles de hojas mondas,

y en las alturas de España de nieve cuaje los copos;

no será, ni más ni menos, que breve y corto período para dar paso á Diciembre, el mes alegre y glorioso, con el cual acaba un año y después empieza otro.

NOTAS ÚTILES

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embelace. Evitense las imitaciones espúreas.

Notario

El nuevo Notario de esta ciudad D. José Sorian y Cano, ha establecido su despacho en la calle de Alfaró núm. 5. 12-3

Harinas. Para buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 9

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

PARA GARBANZOS

de Castilla y Cafés buenos, BELMAR. Rambla, esquina á Zambrana. 8

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.^o

BANCO DE ESPAÑA.—Preparación completa para las muy próximas oposiciones por D. Antonio Vera, oficial del mismo en la Su cursal de esta plaza. 15-9

MESA DE BILLAR Se vende una con todo lo necesario, en la carpintería de Francisco Callejas, calle de Casanova, San Antolín. 7-5

Para sal buena, la de las Salinas de Sangonera. Depósito: Calle del Carril, número 7.

Es realmente sorprendente la acción que despliega el Javal en la conservación y crecimiento del cabello.

ÚLTIMA HORA

DE LA NOCHE Á LA MAÑANA

Por lo desapacible del tiempo se suspendieron anoche las funciones anunciadas en el Teatro-Circo Villar y en el Cinematógrafo de la plaza de Santo Domingo.

La concurrencia no fué por eso mayor en los cafés.

Esta madrugada se levantó un viento fuerte, seco y frío, que en pocos momentos barrió las nubes que cubrían el cielo y secó muchas calles de la población especialmente aquellas donde la fuerza del agua, había arrastrado el barro.

En la Audiencia, se suspendió ayer tarde la vista de la causa que se estaba celebrando, por considerarse necesaria una prueba, el abogado defensor Sr. Diez y Sanz de Revenga.

El lunes asistirá el Jurado y el Tribunal de Derecho á las oficinas de la Delegación de Hacienda para llevar á cabo la práctica de la referida prueba.

En previsión de lo que hoy pueda ocurrir, se han adoptado por el Sr. Gobernador civil de la provincia varias medidas encaminadas á garantizar el orden, si por desgracia llegara á alterarse, por la cuestión de los consumos.

DON JUAN ORTIZ ESTRIVERA

AGENTE COMERCIAL JUBILADO

de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A.

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su afligida esposa D. Eloisa Visedo, hija, madre, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, que lo encomienden á Dios y se sirvan concurrir á su entierro, que se verificara esta tarde, á las tres y media en la parroquia de San Nicolás; y á su funeral, mañana lunes, en la misma iglesia, á las diez de la mañana; favor por el cual les anticipan las gracias.

Murcia 20 de Octubre de 1901.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

CASA MORTUORIA: PLAZA DE ALIAGA, sin número.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 19.

A las 3'45

Los telegramas que se han recibido de Roma manifiestan que aumenta por momentos la gravedad del Papa.

Su Santidad está muy decaído y postrado, sufriendo frecuentes síncope, que le hacen perder el conocimiento.

El Vaticano ha telegrafiado á todos los gobiernos, dando cuenta de la gravedad del venerable anciano.

Los médicos que le asisten, no ocultan sus temores de un fatal desenlace, por la avanzada edad del ilustre enfermo.

Se esperan con gran ansiedad nuevas noticias de Roma.

A las 4'15.

La policía sigue haciendo activas pesquisas siguiendo la pista de varios sujetos conocidos por sus ideas anarquistas.

Se han hecho varios registros domiciliarios, encontrándose documentos importantes.

El diputado republicano y capitán de navio de primera clase, Sr. Marreco, ha manifestado que se propone decir en el Congreso, las aspiraciones que tienen los marinos.

Se atribuye gran importancia política al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Se dice que será probable que surja la crisis, al ultimarse la discusión de los presupuestos de algunos ministerios.

De anoche

A las 7'25

La sesión del Congreso empezó animada.

El diputado Sr. Castro preguntó al Gobierno sobre los rumores que circulan, respecto á lo ocurrido á los soldados españoles de la Factoría de Rio de Oro.

El ministro de Estado contestó que el Gobierno no tenía conocimiento oficial de lo ocurrido.

Después el diputado ministerial Sr. Acebo, combatió rúdamente la gestión del ministro de Hacienda, asegurando que sus planes han producido la enorme depreciación que se nota en nuestros valores públicos.

En los pasillos de la Cámara popular y en el salón de conferencias se hacen grandes comentarios de la defensa breve y fría que ha hecho, de sus proyectos el ministro de Hacienda.

Se considera esto como un indicio de que el Sr. Urzaiz, abandonará en breve su departamento.

Bolsa: Cotización de ayer, 71'05. Cambios: París, 42'00. Londres, 35'64.

A las 7'25.

Se han recibido noticias oficiales con los detalles de lo ocurrido en la factoría militar de Rio de Oro.

El jefe de la fuerza envió á un sargento y catorce soldados con objeto de hacer leña á tres kilómetros de distancia del fuerte.

Trescientos moros de una Kábila importante, se arrojaron sobre el pequeño destacamento pretendiendo cercarlo y apoderarse de los soldados que lo componían.

Los moros hicieron muchos disparos matando á un soldado.

Los españoles repelieron la acometida de los moros, recojieron el muerto y despes de romper el cerco se apoderaron de dos moros y los condujeron al fuerte.

De la madrugada

A las 10'15.

Se ha descubierto una importante falsificación de billetes de la lotería de Navidad.

Se han tomado precauciones para que no se expandan.

Se avisará oportunamente al público, para que no sea sorprendido en su buena fe.

Se han recibido varios telegramas de Tanger manifestando que se ha perdido toda esperanza de rescate de los cautivos españoles.

La noticia ha producido gran impresión en todos los círculos.

A las 10'25.

Comunican de Vigo, que los *traineros* de la ribera de Berbes arrojaron al mar toda la sardina que conducían en sus lanchas los *jeiteiros*, produciéndose con tal motivo un gran tumulto.

En las playas de Guixar, Rus y otros puntos, se han producido también varios motines por lo mismo.

Las autoridades extreman sus precauciones para que estos sucesos no se repitan.

A las 10'45.

Se ha celebrado en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda leyó á sus compañeros las reformas que se introducen en la organización de las Clases pasivas, ley del Timbre y de Derechos Reales.

El ministro de Marina leyó las reformas de la ley constitutiva de la Armada.

Le aprobaron los proyectos que contienen el régimen de las Universidades.

Se dió cuenta por el ministro de la Gobernación, de la reforma de la ley provincial.

Se examinaron las modificaciones introducidas en los presupuestos.

La nota oficiosa, omite el acuerdo recaído.

Se comenta esta omisión, deduciéndose por ella, que se ha planteado la crisis.

A las 11'15

El Almirante de la Armada don Carlos Valcárcel, ha sido visitado hoy por el exministro de Marina, Sr. Auñón y por los demás ponentes encargados de redactar el Mensaje de los marinos á la Regente.

El Almirante irá el lunes á Palacio, con objeto de hacer entrega del Mensaje á la Reina.

que estaba descorazonado y solo apareció en escena por acompañar á sus amigos, examinando con ellos las no escasas obras malas admitidas seguramente por influjo, que aun procurando ocultarlas en rincones, alturas y entre cuadros de gran efecto, el buscador las descubría y miraba como pretestas patentes de la debilidad del jurado ante la influencia, y el agradecimiento á los muñidores de votos allegados en su favor, por ser el sufragio.

Unióseles Brodoqui, joven ruso que acompañaba á su esposa, distinguido artista, que también expuso un busto en tierra cocida, retrato del compositor Benmoni, y á poco hallaron y se les reunió Monsieur Artur pintor de caballos que exponía un soberbio cuadro «Una herrea».

Unidos todos, caminaban á través de aquellas múltiples salas llenas de kilómetros de lienzo pintado, y henchidas de multitud, que exhibía en su mayor parte y daba el modelo de las modas de verano, en las grandes damas, en las artistas y cocottes en trajes de tonos brillantes, entre los que parecían los oscuros de los hombres, como moscardones revoloteando entre flores.

Solariega capitaneaba el grupo, en tensión sus nervios, hablando casi á gritos protestaba de unas obras y encomiando otras.

Buscaban el cuadro de Gustavo.

De pronto, tropezaron con Serville, un mal pintor y peor hombre de lengua viperina que roído constantemente por la tristeza del bien ajeno, la envidia, cada acción suya era una ofensa, y cada palabra una calumniosa difamación, pareciendo imposible, á no ser porque muchos le tenían por loco y por le hacían caso, que no hubiese muerto ahogado.

Querubina los más de los días se dejaba el tarjetero.—¿Para qué lo quería llevar?... ella no hacía visitas.

Una circunstancia casual ocurrió, para que él quedase más tranquilo, pues desde ella, Querubina le tra gran cuidado en llevar siempre consigo el tarjetero, tanto, que el día que salía sin él por olvido, volvía á casa á recogerle. Tal circunstancia fué: Que hallándose un día en Nuestra Señora, complacida en la emoción que tan grandioso templo despierta con su colosal amplitud, su luz misteriosa y mágica producida por sus preciosas vidrieras, sus históricas tumbas y sus singulares recuerdos, al salir se le ocurrió pasar al jardinito que hay a su espalda donde se sentó en un banco y estuvo un largo rato. Después, al buscar un puente para salir de la isla de la Cité, llamó su atención un edificio en el que entraban y salían gentes, á las que oyó palabras que excitaron su curiosidad. A impulsos de ella, decidióse y entró en el edificio. Era la Morgue. En su pórtico, en una gran cancela, vió expuestas multitud de fotografías; las más eran antiguas y de descoloridas tintas y todas malas en su parte artística y repugnantes hasta aterrar con sus figuras, que eran retratos de los desdichados que mueren por accidentes. Ahogados en el Sena, asesinados, suicidas... que desconocidos y no habiendo llegado á ser identificados antes de darles tierra, se les retrata con las ropas y accesorios que se les hallaron, y se exponen en aquella fúnebra galería por si llegase ocasión de ser reconocidos. Aparecen allí, fatídicos, horripilantes, con las facciones desencajadas, algunos sin ojos por haber sido comidos por los peces, con las bocas entre-

Coche diario á los Baños de Mula DE GENARO, MEDINA Y COMPANIA

Desde el día 1.º de Octubre empezará á salir dicho carruaje durante la temporada, á las seis de la mañana del despacho central de carruajes situado en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 29, esquina á la puerta del Hotel Patrón, y del Hotel Universal, regresando de dichos Baños á las dos y media de la tarde, estando la administración de este coche en el Parador del Intendente.

PRECIOS: Asiento de ida ó vuelta 2 pesetas.—Idem de ida y vuelta 3.50 pesetas.

DESPECHO DE BILLETES: Príncipe Alfonso, núm. 29, despacho del Sr. Medina; calle de San Antonio, núm. 13, cochera, y calle de Madre de Dios, cochera.

NOTAS. Cada viajero tendrá derecho á 20 kilogramos de equipaje y por el exceso que resulte abonará 2 reales por arroba.

Los señores bañistas que deseen coche para familia podrán pedirlo al administrador del coche con 24 horas de anticipación, siendo el precio convencional.

La empresa tiene á disposición del público en general toda clase de carruajes que pueda desear para servicio de dentro y fuera de la población, á precios convencionales. 13

SERVICIO DIARIO A LOS BAÑOS DE MULA

Desde el día 25 del actual hasta la terminación de la temporada, saldrá coche de la administración de D. Francisco Barón Sevilla, situada en la calle de la Trapería, núm. 30, frente al Hotel Patrón, á las siete de la mañana, á 2 pesetas asiento, con derecho á 20 kilos de equipaje por viajero, saliendo de dichos Baños para esta capital, á las tres de la tarde, en iguales condiciones.

Los que deseen coches para familias, tanto en esta población como de cualquier otra de la provincia, podrán dirigirse con la anticipación necesaria á la administración arriba expresada.

Igualmente, los que deseen en los Baños coches completos para familias, deberán pedirlos con 24 horas de anticipación, á D. José Antonio Andujar, administrador en los mismos. 18

NOTA.—También se expenden billetes de ida y vuelta, al precio de 3 pesetas 50 céntimos uno.

Sección Amena

A mi querida amiga Dolores Zaragoza N.

Naciste entre jazmines; te criaste entre rosas; tu juventud la pasaste, en una era dichosa.

Tienes los ojos azules que parecen dos luceros; es tu talle el de una virgen y tus cabellos muy negros.

Son tus modales correctos; eres buena en demasía, tienes muchos que te quieren y muy pocos que te olvidan.

Yo que te quiero de veas te dedico esta poesía, guárdala en tu corazón que es un rayo del alma mía.

Yo te adoro, te idolatro y te aprecio con locura; no hieras mi corazón, hermosísima criatura.

Tu imagen jamás se borra ni de noche ni de día de mi pobre corazón; no me mates mi ilusión, Dolores del alma mía.

Adios, reina de mi alma hermosísima criatura, receta la medicina por si mi mal tiene cura.

Juan Hidalgo y Marti.

LA CAMPANA

Allá en mi pueblo, cuando era niño cándido y puro como el armiño, me despertaba por la mañana la voz tranquila de la campana.

¡Con qué alegría aquél repiqueteo sonoro, oía!

¡Hoy que ya tengo los treinta años, y el alma llena de desencantos, no me despierta por la mañana la voz tranquila de la campana.

¡Campana mía! ¡con qué gusto de nuevo te escucharé!

Enrique Tormo y Billester.

A mi mejor amigo el ilustrado ebamista Antonio Saez Martinez

Soberbio, archisuperior estuviste el domingo en el mitin protestando de los consumos inicuos que el veterano Sagasta no puede su tituirlos.

Allí con palabra fácil y salmeroniano estilo cautivaste al auditorio llevándolo hasta el delirio ó el aplauso, pues me creo que para el caso es lo mismo.

Y á qué seguir adelante sino he de poder decirlo lo que sentí al escucharte en el mitin del domingo? Mas antes de concluir permítte que dé este grito:

¡No más hernia!

Se curan con el braguero TORTOSA. Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

Nueva especialidad. La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 3 á 6. 90-50

COLOCACION.—La desea un joven de 18 años que sabe escribir y cuentas, para dependiente ó criado, ó cualquier ocupación. Darán razón, San Benito, 10.

ACADEMIA DE CORTE

Desde esta fecha queda establecida una clase de corte metódico, basado en reglas de proporción y principios de Geometría, aplicados al corte de prendas de uso interior para señoras, caballeros y niños.

Además se enseña á crear, reducir, ampliar y modificar toda clase de patrones. Horas de estudio de tres á cinco de la tarde.

Honorarios por toda la enseñanza, 35 pesetas; de cuya cantidad se abonarán 20 pesetas, al empezar la enseñanza de trajes exteriores, y las 15 restantes al principiar la sección de lencería.

El método que hemos adoptado es inmejorable, pues á la vez que es muy completo y comprensible, no deja de ser científico, orillando toda clase de dudas y maneras rutinarias, pero si alguna profesora de primera enseñanza ó señorita, desea ampliar mas sus conocimientos, aprendiendo varios sistemas de corte, puede conseguirlo ingresando en esta Academia donde se les enseñarán, abonando 30 pesetas por método.

Mariano Padilla, núm. 19. 5

APRENDIZ. Se necesita una que quiera dedicarse al trabajo de hacer medias y calcetines á máquina. Subida del Puente, núm. 8. 2.

Rifa de Novillas

De las que se rifan á beneficio de la iglesia del Cabezo de Torres, se venden papeletas á real cada número, en la Redacción de este periódico.

Otra de las novillas ha tenido una cherrra, que será también del agraciado; de modo que el premio lo constituyen dos novillas, una cherrica y un cherrico. Mas de 6.000 reales que valen, por un real.

Será favorecido el que tenga el número igual al que obtenga el primer premio en la Lotería Nacional del día 31 del corriente. 20 18

AMA Y ECRÍA.—Para criar en su casa, hay una con leche de cuatro meses y 23 años de edad. Darán razón en el partido de Benijáfar, camino de Tuñosa, preguntando por Antonio Caravaca. 3 3

LICORORO

Licor digestivo y exquisito

Recuerdo á los difuntos

Val de 1.º, cara pu a, á 2 pesetas libra de 400 gramos. Hojas y hojuelas en alquiler, á real libra el estreno, y á 2 pesetas en Espinardo, en Murcia á 2 pesetas 20 céntimos los 400 gramos.

Fábrica de Navarro.

Magnesia efervescente del Dr. Trigo

UNICA DE ESPAÑA

Premiada en las Exposiciones de Madrid y París.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato sabor.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-9



1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo
de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD. 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Representante en Murcia: D. Prudencio Boter y Aceña, Val de San Juan, 24.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

— 114 —

abiertas por la última imprecación, á la horrible mueca puesta por la muerte.

Querubina, después de contemplar tan horripilante exposición, que heló su sangre, armada de valor, pasó la cancela. Hallóse en el necroscopio, á través de cuya inmensa vidriera hallábanse expuestos al público tres cadáveres. Una joven de delicado aspecto y ajado traje y un sombrero estropeado por el agua, puesto al lado de su cabeza. Habíase encontrado ahogada en el Sena, víctima sin duda del amor, juzgando á primera vista, mas sus botes agujereadas y otros detalles, indicaban pudiera ser una víctima de la miseria.

A su lado había un anciano con una horrorosa herida en la sien que formaba un agujero negrozco, una puerta á la eternidad, chamuscada, terrorífica. Era un suicida.

A otro lado, un obrero asesinado, con la expresión más espantosa que puede dejar la muerte. Tenía una descomunal herida en el pecho, que le atravesaba el corazón; por ella podía caer la mano. Su boca entreabierta parecía un abismo.

Querubina horrorizada ante aquel espectáculo, nuevo para ella, se asombraba de cómo lo miraban las gentes, en su mayoría comadres del barrio, con la mayor indiferencia, haciendo en corros sus comentarios y sorbiendo polvo de rapé. Ella salió impresionadísima, á punto de desvanecerse, como huyendo. Internóse en barrios populares uniéndose al movimiento, no respirando hasta verse en la plaza del Hotel de Ville, quedando un tanto tranquila al encontrarse á poco unida á la confusión habitual de la calle de Rivoli.

Desde entonces escasearon sus salidas y no las

— 115 —

hacia nunca sin llevar su dirección, lo que tranquilizó un tanto á su cariñoso padre.

X.

El salón había abierto sus puertas. El día del barnizaje había llegado, y era uno de los hermosísimos, de sol esplendoroso y limpio cielo, de los que parecen hechos para que París celebre sus fiestas.

Solariega y el Chileno, acompañando á Gustavo, cuyo cochecillo guiaba un lacayo, visitaban la exposición.

Solariega tenía expuesto en la sección de escultura, su bajo relieve ejecutado en mármol «Spes Unica» que hallaron con gran disgusto maltratamente colocado en un rincón, bajo la arcada lateral empujado por una monumental fuente, y una obra colosal de las más exageradas de la escuela realista. Un carnicero de tamaño gigantesco, con un cuarto de buey á cuestas, trozo anatómico de vaca de treinta años, de ancas formidables y costillares como el gran flutado de un órgano.

Al Chileno le habían admitido un boceto de gran fantasía á la vez que de gran realismo, titulado «Fraternidad» que presentaba á la humanidad de todos los tiempos, destrozándose sobre charcas de sangre, humo de incendios y entre ruinas, y en el fondo el Calvario del que, cual aureola ó nimbo de luz, partían deslumbradores rayos en cuyo centro estaba escrita la palabra «Fraternidad».

Mas tenía el disgusto de que le hubiesen retirado un retrato de mujer; lo que había hecho salir de sí á su dueña, cuando lo supo, y no quería pagárselo, ni admitírselo después de tal suceso; por lo

¡Gloria al ora tor obrero!

¡Viva mi mejor amigo!

Carlos Mendez.

A la bellísima encantadora señorita Encarnación Bueno

Quando te contemplo y miro, Encarnación, me parece que en tu frente resplandece del alba el primer suspiro.

Frente que, por ser morena y bañada en luz rosada, un celaje de alborada semeja, de encantos llena: Cual semeja el negro broche de tus dos pupilas bellas, al fulgor de dos estrellas brillando en plácida noche:

cual son los tiernos claveles de tus labios, donde anida el amor, fuertes de vida de vida llena de mieles: cual semeja el respirar de tu puro y casto seno, el mar estando sereno, ó blanda ola del mar:

Y en fin, cual tu airoso tale semeja en su bizarría á la gentil gallardía de las palmeras del valle.

José Tejera Sanchez.

LA VOZ DE LAS ALMAS

Escuchad un momento, mortales; somos almas que vamos al cielo, y dejamos por fin este suelo donde solo desdichas se ven.

No temáis á la muerte; juramos, que es amable y os sabe adorar; lo vereis cuando venga á llevar vuestras almas al célico Edén.

¡Oh!... vosotros queréis este mundo en sus goces pensando no más; y olvidáis que otro mundo quizás más hermoso, os espera al morir.

Mas llamadla, llamadla, por Dios, que la muerte no mata, es la vida; pues si el alma se siente transida de dolor, ella quita el sufrir.

No perdáis un instante, mortales, y seguid el consejo que os damos: ¡á la muerte!... ¡á la muerte!... nos vamos á gozar de otro mundo mejor.

Pues la vida es tan loca que hasta, ya pasamos por ella, y sabemos que en la vida real no tenemos mas que vicios que causan temor.

Con que adios si dejais cual nosotros este mundo que amais con anhelo... son más gratos los goces del cielo el pensil de la dicha está allí.

Ya vereis al entrar por sus puertas cuando gloria celeste aspireis como lleno de amores direis uno á otro: no soy lo que fui.

José Jara López.

CANTARES

Yo era libre, te miré y perdi mi voluntad ¡cielos! por una mirada; se pierde la libertad.

Si eres feliz no lo digas, si desventurada aún menos; las gentes no te creerán, y amentarán tus desvelos.

Las riquezas que se encierran en la tierra y en los mares no pueden comprar un esbozo de tus labios virginales.

José del Barco Lopez